

## COMENTEMOS...

### Los turcos se europeizan, celebrarán corridas de toros y no irán a la Cárcel por no pagar sus deudas

Cada vez se acentúa más en Turquía la honda transformación que allí se está operando en las costumbres y en todo lo que se relaciona con los modos y procedimientos de gobernar. Todo a la moderna, con igualdades de modernización europea. Romper con seculares tradiciones del vivir turco—que en atrasos retardatarios de civilización oriental tenían a aquella pintoresca nacionalidad—, no ha sido obra fácil para el hombre comprensivo y de audaces y firmes resoluciones que se impuso la magnitud de irle sacando adelante, con simultáneos triunfos y derrotas de cada día, y siempre con una voluntad y un propósito inquebrantables de llevarla a feliz término.

De gran conflagración mundial que en guerra espantosa puso durante cuatro años a pueblos de Europa y de América, salieron a millones y a millones las vidas sacrificadas, los hombres de diversas nacionalidades que irónicamente salvaron sus existencias para seguir recorriendo el Calvario de su inutilidad física para el trabajo y para sus propias necesidades de orden individual. Y salió, también, una copiosa modificación del mapa político y territorial de Europa, quedando convertidos en Estados independientes pueblos que antes estaban entroncados en otros más amplios núcleos nacionales.

Con régimen político y social diametralmente y radicalmente opuesto al que en la actualidad tiene, quedó Turquía, la civilización mahometana que parecía tan atávicamente refractaria a todo lo que llevase aparejado un cambio brusco en sus usos y costumbres. En este aspecto de la nueva estructuración política del pueblo turco, el hombre que ha impuesto su dictadura de modernidad en Turquía no se detiene en la visión certera y franca de su empeño reformista. ¡Tal vez en esa precipitada carrera en pos de las imitaciones de los empujes modernos de la civilización europea, el actual dictador turco habrá puesto en desaparición no pocas modalidades distintivas de la pintoresca y misteriosa fisonomía tradicional de Turquía!

La elaboración de leyes no se detiene por parte de los gobernantes de Constantinopla, siempre con vistas a innovación en el orden jurídico de esa extensa territorialidad. Antes de ahora, la costumbre llevaba a las cárceles turcas a cuantas personas no pagaban sus deudas. Buena esa costumbre? Demasiado cruel esa costumbre? Según el punto de vista en que se sitúe el observador. Al traspasar el paralelo el castigo carcelario desproporcionado a la importancia de la falta. El que sufriera las consecuencias de prestar su dinero a los que después se niegan a pagar las deudas contraídas, ese se encontraría

garantizado en el temor que siempre impone el verse privado de libertad.

Buena o mala, dicha costumbre acaba de ser borrada de la vida turca, pues el día 9 del actual mes entró allí en vigor una nueva ley que se ocupa de los deudores. Según dicha ley, queda abolida la pena de cárcel para los deudores insolventes. Y el mismo día de la promulgación de esa ley, todos los que en Turquía estaban cumpliendo condena por deudas fueron inmediatamente puestos en libertad. El efecto de la nueva ley se sentirá, sobre todo, en las clases bajas, cuyos miembros pedían muy frecuentemente dinero prestado, sin garantía, y los que tan solo sabían cumplir sus compromisos por miedo a la Cárcel.

Al insolvente no le será ya fácil encontrar personas que estén dispuestas a prestarle dinero, porque el dinero no entiende de sensibilidades del corazón ni de necesidades y privaciones ajenas. En cambio el dinero prestado usurariamente andará ahora en Turquía por terreno firme y de seguridad, al no salir de las áreas de avaricia sino para ser prestado a manos que tienen las debidas garantías de buenos deudores.

No como mandato de una ley, sino a virtud de la europeización turca a que estamos aludiendo, una Empresa yanqui puede actualmente estar decidida a celebrar en Constantinopla corridas de toros a la usanza española. Y tan en serio es tomada esa iniciativa que, según anuncian varios periódicos, en breve saldrá para España un socio de dicha Empresa yanqui con objeto de comprar toros y contratar toreros para las proyectadas corridas en Constantinopla.

Unos cuantos años más de implantación modernista en las arecas costumbres y organizaciones políticas de Turquía, y ese pueblo oriental será dentro de poco una caricatura de las sugestivas atracciones de esta castiza tierra hispana. ¡Corridos de toros y puerta abierta de impunidad para los que, amparándose en su insolencia, no se toman la molestia de devolver el dinero que en préstamo les fué otorgado a través de los más suplicantes y conmovedores requerimientos! Ahora es cuando el reformista dictador de Turquía puede vanagloriarse de dar a su obra de gobernante y de ciudadano del Islam, un campechano carácter de *alternativa* europea. Se torreará en Constantinopla, como en España, y no serán encerrados en lóbregas prisiones los deudores de la clase de pécimos pagadores, como ocurre en tantos otros pueblos del Occidente civilizado. ¡Señal evidentiísima de que la europeización de Turquía—¿para bien? ¿para mal?—está entrando rápidamente en aquel país, como algo irremediable y que es preciso llevar hasta el fin!

PERALES.

gustias, saliendo luego la procesión de la Virgen, con asistencia del Clero de San Marcos y la Banda municipal.

La procesión recorrerá la calle de Angustias, plaza de la Constitución, Parque de L. Cáceres, con descanso en la parroquia de San Marcos, donde se cantará una *Salve*, continuando luego por las calles de Hércules y Adelantado hasta la plaza de Angustias, donde por una agrupación coral se cantará una preciosa Ave María con acompañamiento de la Banda municipal.

Siguientemente ocupará la sagrada cátedra el M. I. Magistral de la Catedral de la Diócesis, D. Heracleo Sánchez Rodríguez.

Terminado el sermón se verificará el acto de la *Entrada*, quemándose gran variedad de fuegos artificiales, cascadas de luz, lluvias de cohetes, etc.

A las once, gran verbena popular, con función cinematográfica, concurso de pirotecnia, fuegos artificiales, bailes regionales, etc. Amenizará la verbena la Banda municipal.—*La Comisión.*

### GARACHICO

#### Instrucción pública

El pasado día 16 se inauguró en esta Villa y Puerto el curso escolar 1929-30, dando comienzo las clases en las escuelas nacionales de este término municipal.

Al abrirse el nuevo curso volvemos a encarecer al señor alcalde y Junta local que ni un solo día deben descuidar todo lo que en general atañe a la escuela primaria, base de la cultura general del pueblo. Ahora debe hacerse cumplir en todo su espíritu y en toda su letra, aquel oportuno y plausible bando que hace meses publicó la Alcaldía referente a la asistencia escolar y que tantas felicitaciones se ganó al hacerse público.

Pero no basta que las disposiciones municipales se publiquen. Es necesario hacerlas cumplir, para que estas tengan efectividad.

Así lo esperamos de la digna Alcaldía de Garachico, cuyos entusiasmos y buen deseo por la Enseñanza ya tiene bien probados.

#### De sociedad

Después de pasar el verano en La Laguna, ha regresado a la Caleta de Inturián, acompañada de sus hijos, la maestra de aquel barrio doña Concepción de A. Mas.

De Güimar ha regresado, acompañada de su señora madre, después de pasar las vacaciones en aquella villa, la maestra de la escuela número 2, señorita Dolores Martín.

Asimismo ha regresado de sus posesiones de la Caleta de Inturián, la maestra de la escuela número 1, doña María Rodríguez, acompañada de su familia.

Han marchado a La Laguna, las estudiantes del Magisterio señoritas Eduvigis Yanes y Carmen Rodríguez.

En breve regresará de la Isla de la Palma la encantadora señorita Corina Casañeda Concepción.

#### De "foot-ball"

El domingo contendieron en esta cancha los equipos Sami, de la capital, y el Garachico local por 3 a 2.

El encuentro no satisfizo a la afición.—*E. Corresponsal.*

### Instrucción Pública

#### Catedráticos ascendidos

La *Gaceta de Madrid*, del día 12 del actual mes, publica varias Resoluciones concediendo los siguientes ascensos:

A la categoría de siete mil pesetas anuales de sueldo e indemnización del quince por ciento de residencia, al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, don Antonio Luna García, ascenso, como consecuencia de la dimisión aceptada del catedrático señor Ortega y Gasset.

Idem a la de siete mil pesetas al catedrático don José Cerezo Jiménez, como consecuencia de la renuncia de don Felipe Sánchez Román, catedrático de la Universidad Central.

Idem a la misma categoría, a don Teófilo Gaspar, por renuncia del catedrático de la Universidad de Salamanca don Alfonso García Valdecasas.

#### Cátedra vacante en el Instituto de La Laguna

Por Real orden de 30 de Agosto último se dispone que habiendo quedado desierto en concurso previo de traslado la cátedra de Filosofía del Instituto de La Laguna, por falta de aspirantes, se anuncie al turno de oposición libre, y por Real orden de 31 del mismo mes se dispone sea agregada dicha cátedra a las oposiciones anunciadas por Real orden de 1 de Agosto de 1928.

### EL SEÑOR

## D. Manuel Quintero Delgado

Qué falleció en "La Gorvorana" (Realejos) el 12 de Septiembre de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda Doña Pastora Delgado Suárez, sus hijos Doña Candelaria, Don Salvador (ausente) y Don Pedro; hijo político Don Félix de la Cruz Martín, nietas, hermanas, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes, día 20 del corriente, a las 9 (h. o.), en la parroquia del Realejo Alto, favor que agradecerán eternamente.

Realejo Alto, 19 de Septiembre de 1929.

### Los Productos Fotográficos "Kodak"

establecen el tipo-patrón en todo el mundo

"Velox" El primitivo papel de imprimir a la luz de gas

Cada hoja lleva el nombre "Velox" en el reverso. Cada lote es probado a fondo en la Fábrica "Kodak."

Se hace de tres graduaciones convenientes para negativos de diferente densidad.

Película "Kodak" La primitiva película en carrete

Cada carrete se dispone expresamente para los países tropicales, en un estuche de plomo hermético.

Pidan la Película "Kodak," la película de confianza envasada en el cartón amarillo.



### Pueden confiar en los Productos "Kodak"

La buena reputación, la experiencia y los laboratorios fotográficos mejores del mundo los garantizan. Millones de consumidores atestiguan su calidad.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2

A. ESPINOSA (Mayorista), Las Palmas y Tenerife o de su revendedor en localidad.

### Una "baja" sencible

#### Lady Heath no volverá a volar

Comunican de Cleveland que lady Heath no podrá ya volar jamás, como consecuencia de las heridas sufridas al precipitarse su aeroplano sobre el techo de un edificio de Cleveland, cuando participaba en las carreras aéreas nacionales.

La noticia sobre la famosa aviadora ha sido comunicada por sus médicos, que confían cada vez más en salvar su vida, pero asegurando que lady Heath quedará impedida para siempre.

### Información militar

#### Señ readmitidos dos alféreces alumnos de Artillería

Vista la instancia promovida por el ex alférez alumno de la Academia de Artillería don Fernando Piñero y Caramés, en solicitud de reintegro en dicho Centro de enseñanza; teniendo en cuenta especialmente el fallecimiento, en cumplimiento del deber, de su hermano, teniente de Ingenieros don Antonio Piñero y Caramés, acaecido recientemente en accidente de aviación en África, y que la baja del recurrente no fué a consecuencia de expediente escolar especial, le ha sido otorgado el reintegro publicando el *Diario Oficial* la oportuna disposición.

También publica la relación al de igual clase don Alfredo Alarcón de Lastra, igualmente readmitido, como consecuencia de la instancia promovida conjuntamente por don Luis Alarcón y doña Araceli de la Lastra, padres del citado, y en atención a las circunstancias especiales que exponen en su escrito y muy especialmente a las virtudes y sacrificios de que han dado pruebas al edificar en sanos principios de moral y patriotismo a trece hijos, siete de ellos oficiales del Ejército de los cuales perdieron uno, gloriosamente, en el campo de batalla, otro quedó inutilizado en acción de guerra, formando parte hoy del Cuerpo de Inválidos, y un tercero sufrió graves heridas cumpliendo celosamente su deber en África.

#### Medallas

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Infantería don Vicente Amilategui Gómez; y con la pensión e indemnización que se indica al capitán de Artillería don José Sabater Gómez.

#### Caballería

Autorización al teniente don Joaquín Escrivano Balsalobre, para que disfrute en el Extranjero el permiso de verano.

#### Ingenieros

Se confiere el mando de la Comandancia de obras y reserva de Ingenieros de Gran Canaria al teniente coronel don Pedro Sorpranis Arriola.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, al teniente don Francisco Torres Fernández.

Vuelta al servicio activo al capitán don José Román Becerra.

## DE UN JUICIO INTERESANTE

### Vista de una causa por asesinato contra Nicasio Castellano

Esta información—entre otras—fué retirada de nuestro número de ayer por exceso de originales de inaplazable actualidad.

#### El informe del acusador privado, señor Orozco

El martes último, por la mañana, se reunió en la Audiencia, ante la Sala de lo Criminal, presidida por el magistrado señor Crespo, la vista de la causa por asesinato de Aurelio Garafa contra Nicasio Castellano Pérez, suspendida el día anterior después de terminar el informe del fiscal señor Gonzalvo.

Se reanuda la vista con el informe de acusador privado, el letrado señor Orozco, quien, con su acostumbrada elocuencia y brillantez, inicia su discurso dedicando unas palabras al nuevo local que ocupa la Audiencia, diciendo que es una instalación adecuada para que la Justicia pueda desempeñar con decoro su delicada y alta misión. Lamenta que el traslado no se haya hecho con carácter definitivo, pues con ello se hubieran ahorrado gastos.

Considera la misión del Ministerio fiscal una tarea ingrata en lo que se refiere a su desempeño, que le alcanza también a él, toda vez que ha de acusar, lo que cree siempre más triste que defender.

Dice que esa misión que tiene que desempeñar es ingrata, no por ser desagradable encontrarse en el sitio que ocupa en aquella ocasión, sino por la responsabilidad que lleva consigo. Agrega que no se sienta allí para pedir venganza, sino únicamente justicia, libre de toda pasión en su ingrata pero elevada misión.

Refiriéndose al procesado expresa que tanto a él como a todos inspira compasión, lo que dejó sentado en sus conclusiones definitivas, ya que en ellas no solicitó, con arreglo al Código antiguo, la pena capital que pidió el Ministerio fiscal, sino que se limitó a pedir lo preciso para que resplandeciese la Justicia.

Alude luego a Aurelio Garafa, expresando que merece esa desgraciada víctima más consideración que el procesado Señalando hacia el auditorio, dice que en uno de los bancos se halla la atribulada madre de Aurelio llorando la pérdida irreparable de su hijo asesinado, cuya ausencia le priva del calor de su juventud y de su necesaria ayuda.

Tiene palabras para describir a la víctima, expresando que Aurelio era honrado, laborioso, de intachable conducta y por todos conceptos digno de la estimación.

Dice que su informe como acusador privado podía resumirse en la misma forma en que desarrolló el suyo el Ministerio fiscal, puesto que ambos solicitan igual pena.

Dedica elogiosas frases al abogado defensor señor Ballester y Pérez Armas, distinguido amigo suyo, que posee reconocidas dotes de elocuencia y brillantez oratoria. Agrega que su reconocida y bella forma literaria de defender, unido a la fantasía que siempre le acompaña en defensa del delincente, lo coloca en un plano de forjador de novelas románticas, aureolando así la figura del procesado.

Refiriéndose de nuevo a la víctima dice que Aurelio era un muchacho amante del trabajo, concienzudo y a quien no se le puede atribuir más delito que una falta de amor, la cual estará castigada ante las leyes divinas, pero nunca ante las humanas.

Expresa que no está en su ánimo mortificar al procesado aumentando la pena

que pesa sobre él, que bastante tiene con sentirse en el banquillo de los acusados por un delito bochornoso, que debe castigarse.

Analiza luego la figura del procesado diciendo que estuvo 9 años en Cuba con un revólver, con la costumbre, como la mayoría de los que de allí regresan, de llevar de dicha arma por donde va, sin suficiente motivo.

Relata el hecho de que Nicasio no es la primera vez que ha sido procesado, pues consta que anteriormente lo fué acusado del delito de rapto de una menor, con la que se casó más tarde por que a ello lo obligaron, habiendo sido procesado también por sustracción.

Agrega que de las declaraciones del sumario se desprende que Nicasio poseía un carácter desaprensivo, burlón, y además mal educado, siendo por su conducta demostrada con el hecho cometido, que se trata de un hombre peligroso, de conducta temible, que se confirma en la forma en que se realizó el hecho.

Dice que al pedir para el procesado una pena no lo hace con el deseo de vindicar a una madre que ha perdido al hijo querido como tampoco pide una condena de Talión, es decir: "ojo por ojo y diente por diente", sino para que sirva de corrección y prevención.

Expresa que Nicasio al cometer el delito hacía dos años que había regresado de Cuba, sabiendo desde entonces las frecuentes relaciones amorosas y carnales habidas entre su hermana María y Aurelio, relaciones que tanto avergonzaban a la familia conociendo, pues, la causa de las murmuraciones que circulaban por el pago de La Hoya.

Después se refiere a una riña habida entre Aurelio y Nicasio, a consecuencia de la cual el procesado recibió unas trompadas, cuya pelea fué originada por una cuestión debida al robo de unos tomates. A raíz de este hecho y del rapto de la menor comienzan los resentimientos entre ambos, dejando de saludarse.

Hace referencia a varias declaraciones de hechos, entre ellas la de Dolores González Rosa, a quien en una ocasión le dice el procesado que Aurelio merecía dos tiros; que él no iba a ser tan abusador como la víctima con su hermana. También a Juana Gómez Castro y a Elvira Pérez Cruz les dijo: "Ese negro, hijo de mala madre merecía dos tiros".

Hace alusión al revólver, diciendo que lo cargó la noche de San Juan, probándolo y dejándolo cargado de nuevo. Agrega que las cápsulas fueron compradas aquí, lo cual demuestra que premeditaba el delito.

Relata como ve entrar a Aurelio en la cueva de Bayón, estando el procesado trabajando en una línea próxima, y poco después, ocho o diez minutos, a su hermana María. En dicha ocasión pudo haber gritado a María, reprochándole si ese era su deseo, o también con otros trabajadores ir a sorprenderlos, pero no lo hizo así. Tampoco se le ocurrió apoderarse de una azada como elemento defensivo, sino que tenía que ser precisamente el revólver.

Explica que después de verlos entrar en la cueva continúa trabajando como una

## POR NUESTROS PUEBLOS

### De la vida canaria

### ICOD

#### La Colonia Escolar de niñas

El jueves pasado, día 12 del actual, marchó para esa capital la Colonia Escolar de niñas, que pasó un mes de verano en esta ciudad.

Antes de su marcha, las niñas se despidieron de las autoridades locales, a quienes agradecieron las atenciones de que fueron objeto durante su estancia en la población.

El alcalde obsequió a las colonas antes de emprender el regreso para esa capital lo cual llevaron a cabo en un autobús de la Exclusiva de Transportes, generosamente cedido para tal fin.

En la Rambla de Pérez del Cristo se tributó a la Colonia una cariñosa despedida, habiendo asistido las autoridades y numeroso público.

Ha sido digno de elogio el comportamiento de las pequeñas colonas en esta ciudad, por lo cual felicitamos a éstas, así como a su directora y auxiliar las cultas señoritas María Josefa y María de la Concepción Martín Alisado.

A todas deseamos que su estancia en esta población les haya sido bastante grata y beneficiosa.

#### La festividad del Santísimo Cristo

El domingo último de este mes, se celebrará en esta ciudad la festividad del Santísimo Cristo del Calvario, la cual revestirá la suntuosidad acostumbrada.

En la parroquia de San Marcos y en el Santuario del Calvario se llevarán a cabo con tal motivo en ese día magníficas solemnidades religiosas.

#### La festividad de la Gracia

En la iglesia de San Agustín se celebró el domingo pasado la festividad de Nues-

tra Señora la Virgen de la Gracia y San Agustín, Patronos de dicho templo.

Hubo función solemne con procesión de las citadas Imágenes.—*El Corresponsal.*

#### Las fiestas de las Angustias

Programa de los festejos que, organizados en honor de Nuestra Señora de las Angustias, se celebrarán en esta ciudad durante los próximos días 21 y 22 del actual mes de Septiembre.

Sábado, día 21

A las nueve de la noche, canto solemne del Nombre de la Virgen en su santuario.

A las nueve y media, cabalgata anunciadora de los festejos y en la cual figurarán varios coches adornados ocupados por señoritas, comparsas, jinetes, faroles con figuras grotescas, etc.

La cabalgata, que será amenizada por la Banda municipal de esta población, partirá desde la plaza de Angustias y recorrerá la calle del mismo nombre, plaza de la Constitución, calles de San Sebastián, Key Muñoz, Infanta Isabel de Borbón, San Agustín, San Sebastián, Rambla de Pérez del Cristo y calles de Hércules y Adelantado hasta la plaza de partida, donde al final se quemarán variados fuegos artificiales.

Domingo, día 22

A las diez de la mañana, solemne función religiosa en el santuario de la Virgen, cantando la Misa una agrupación coral de esta ciudad.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de cintas en automóviles ocupados por señoritas, en el trayecto comprendido entre la Rambla de Pérez del Cristo y el Drago milenario.

A las seis, *match* de boxeo en la plaza de Angustias, en el que tomarán parte varios pugilistas de la capital y esta ciudad.

A las nueve y media de la noche, solemne función religiosa en el santuario de An-



EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

media hora, después se dirige a su casa...

Explica que Aurelio no negó en ninguna ocasión al procesado las relaciones...

Hace un estudio de la cueva y cañaveral, agregando que Nicasio se presentó en ella...

Dice que existe dos versiones de cómo ocurrió el hecho, refiriéndose a la declaración...

Considera absurdo que Aurelio desde el fondo de la cueva provoque con insultos al procesado...

También califica de absurdo que la víctima avanzara hacia el procesado, estando juntos en el quinto escalón...

Lo justifica también en la dirección de la herida de arriba a abajo, demostrando ello el plano de superioridad en que se hallaba Nicasio.

Hace un estudio acerca de los tiros que disparó, por haber una disformidad con los que utilizó cuando probó el revólver...

Lo justifica también en la dirección de la herida de arriba a abajo, demostrando ello el plano de superioridad en que se hallaba Nicasio.

Continúa diciendo que Aurelio estaba indefenso, sin medios para defenderse, pues además nunca usaba armas.

Relata la actitud de Nicasio después de ocurrir el hecho, abandonando la cueva sin pena, dirigiéndose con toda tranquilidad a su casa...

Explica el móvil del hecho, diciendo que alrededor de él se ha forjado la novela de la historia, y estima que la propia dignidad está en la buena opinión que se merece.

Después habla de María y de su cariño hacia Aurelio, diciendo que era mayor de edad, y por tanto consciente de sus actos...

Justifica la conformidad de María en sus relaciones amorosas con Aurelio, en que fue ella la que se dirigió después a la cueva a unirse con él...

Ensalza la figura de María, diciendo que se pudo comprobar que hasta los mismos testigos la proclamaron una mujer honrada.

También se refiere a los supuestos abusos que cometía el Aurelio en la casa de María, diciendo que los contradice la hermana Gloria...

Añade que Nicasio sólo una vez habló con la víctima acerca de sus relaciones amorosas con María...

Se extiende en otras consideraciones acerca de estos hechos, terminando diciendo que Nicasio no tenía resentimientos contra María...

Rechaza las eximentes y atenuantes que aprecia el defensor, por considerar no se ajustan a la verdad de los hechos.

El señor Orozco da fin a su brillante informe calificando el delito cometido por Nicasio de asesinato, con la concurrencia de la alevosía y premeditación...

Informe de abogado defensor, señor Ballester y Pérez Armas

Terminado el informe del acusador privado, hace uso de la palabra el joven abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas...

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

De un accidente marítimo Llegan los naufragos del vapor "Highland Pride"

El martes último, por la mañana llegaron al puerto de La Luz, en el vapor holandés "Gelria"...

Dice que no sabe cómo ni por dónde comenzó, pues en aquellos momentos le embargaba una sincera emoción...

Expresa que las acusaciones han habido en forma irónica del romanticismo quitándole a él ese recurso...

Agrega que no obstante, hablará de romanticismo, porque él aparece a través de la Historia de España...

Continúa diciendo que el romanticismo está en el ambiente de la Patria, del hogar de la familia, en todo.

Dice que volviendo la vista hacia la Historia, se puede comprobar que en todos los hechos se ve la existencia del romanticismo...

Relata las dos condiciones fundamentales que deben ir unidas al hombre: la honradez y el honor.

Dice que la víctima de este hecho, Aurelio García, era un hombre honrado, pero que carecía de honor.

Dice que el hombre de honor no puede ir contra los dictados de su corazón. Refiriéndose a la actitud de Aurelio en sus relaciones amorosas con María...

Relata la actitud de Aurelio en sus relaciones amorosas con María, o sea que no se puede tolerar se manche el honor de una casa...

Estudia lo dicho por las acusaciones en cuanto a que Aurelio carecía de bienes teniendo que trabajar para vivir...

Niega esa referencia, asegurando que Aurelio vivía en el pueblo rodeado de comodidades, de sus rentas, de los bienes que su madre poseía en su pueblo...

Añade que con ello el procesado sólo buscaba una justificación para frecuentar la casa de María.

Califica a Aurelio de un don Juan Tenorio pueblerino, que tantos estragos ha causado, verdadera figura callejera...

Dice que Aurelio era un tenorio pueblerino, rural, que originó una tragedia. Rebate el argumento aducido por las acusaciones de que María era mayor de edad...

Agrega que Aurelio debió haberse casado, pues su actitud no es admisible ni en sociedad ni en Derecho.

Dice que el mayor pecado de María fue amar al hombre que siguió, como Aurelio faltó de honor, que no tenía sino una maza: donjuanismos.

Después analiza la figura del procesado diciendo que ha tenido que respetar algunas frases enojosas lanzadas por las acusaciones.

Expresa que Nicasio regresó de Cuba después de haber sufrido allí rudas tareas trabajando honradamente.

Agrega que se le acusa de haber raptado a una mujer, lo que realizó debido a encontrar dificultades familiares, pero que en cuanto pudo, cumplió con su deber.

Después relata la forma en que se desarrollaron los hechos, expresando que al llegar Nicasio a la cueva, entre él y Aurelio mediaron palabras, amándole la víctima una piedra...

Dice que no puede sospecharse que Aurelio se quedara quieto habiendo podido huir, agregando que valido de su matonismo, subió la escalera...

Sostiene también que al verse en peligro cogió una piedra, arrojándosela. Argumenta elocuentemente, aduciendo textos legales, para dejar desvanecida la existencia de alevosía y premeditación...

El señor Ballester y Pérez Armas termina su brillante informe, pidiendo justicia, pero no la que queda desvirtuada porque se ofrece con regateos...

Entre los viajeros naufragos llegaron se encuentran el médico don Emilio Ley y Gracia, Mr. Carlson jefe de la Casa Khuner Goulding...

Entre los viajeros naufragos llegaron se encuentran el médico don Emilio Ley y Gracia, Mr. Carlson jefe de la Casa Khuner Goulding...

Entre los viajeros naufragos llegaron se encuentran el médico don Emilio Ley y Gracia, Mr. Carlson jefe de la Casa Khuner Goulding...

Entre los viajeros naufragos llegaron se encuentran el médico don Emilio Ley y Gracia, Mr. Carlson jefe de la Casa Khuner Goulding...

La Junta Municipal de Sanidad

Bajo la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, con asistencia del señor inspector Municipal de Sanidad, coronel jefe de Sanidad Militar...

Después de tratar los asuntos de trámite se dió cuenta de los informes emitidos por el señor inspector Municipal de Sanidad...

Se designó un Comité ejecutivo integrado por los administradores del "Diario de Las Palmas", "El Liberal", "La Crónica", y "El País"...

En la reunión se mostró un gran entusiasmo por parte de todos.

Se alquila un salón para comercio.—Darán razón: Teobaldo Pówer, 7.

Casa de Socorro En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Manuel Rodríguez, de 2 años, domiciliado en Las Cruces. Asistido de una herida contusa en el labio superior.

Antonio González, de 20 años, domiciliado en la calle Primo de Rivera. Asistido de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha.

Plácido González, de 15 años, domiciliado en Santa Rosalía, 20. Asistido de una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Pablo Hernández, de 10 años, domiciliado en Salamanca. Asistido de una herida incisa en la región malar del pie derecho, cara interna.

Terenómimo García, de 17 años domiciliado en Tacoronte. Asistido de una herida contusa en la región hiparietal.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El clima de Santa Cruz de Tenerife El Tiempo: Día 18 Temperatura máxima: 28°S. Temperatura mínima: 21°S.

Humedad relativa media: 53 centésimas. Dirección dominante del viento: ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 202 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 74 milímetros.

Precipitación acuosa: 0'0 milímetros. Estado general del cielo: Despejado. Estado general del mar: Rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

La Federación de Empresas Periodísticas

En el local de la Asociación de la Prensa, de Las Palmas, se reunieron el día 16 del actual mes, por la tarde los administradores de todos los diarios locales...

Se trataron varias cuestiones, todas muy interesantes, entre ellas se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general...

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

Se acordó la no inserción de ninguna clase de anuncios particulares y oficiales que no afecten al interés general, sin el previo abono de su importe publicitario.

En esta capital y en las islas

De Tenerife regresó a esta capital, siguiendo viaje para la Península, el M. I. señor Magistral de la Metropolitana de Valencia, Dr. don Rogelio Chillida.

El Dr. Chillida, después de decir Misa en la Basílica de Teror, de almorzar en "Los Frailes", visitar a algunos pueblos y saludar al señor Obispo de la Diócesis, fué despedido por la directiva de la Legión Católica y por algunos de sus paisanos.

Organizada por el Casino de La Laguna, esta noche, jueves, se celebrará una verbena en el Parque Victoria, de la vecina ciudad.

Será un espectáculo que, a las atracciones propias de esa clase de fiestas, reúna la de que actúen en ella de "camareras" distinguidas y bellas señoritas.

Por el entusiasmo que reina entre el elemento joven de la buena sociedad tenerifeña, es de esperar que la verbena de esta noche en el Parque Victoria resulte una fiesta animadísima y llena de "sorpresas" agradables y selectas.

Natalicio En la Maternidad Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez ha sufrido una delicada intervención operatoria la señora doña Dorotea Menz Quesada, la cual ha dado a luz una hermosa niña.

En la misma Clínica también ha dado a luz, felizmente, un niño la señora esposa de don Florencio Martín.

Viajes Ha regresado a Iguete de San Andrés, después de pasar una temporada en la villa de Vilafior, nuestro estimado amigo don Manuel Cruz Melián.

En el vapor "Teide", regresará hoy de la Península el coronel de Infantería retirado nuestro respetable amigo don Estanislao Gómez-Landero.

Ha hecho viaje para la Habana y los Estados Unidos nuestro compatriota el médico don Luis Manchado Martín.

Para Deusto marchará en breve el joven don Joaquín Cáceres Bernard.

De la Península ha regresado el teniente de Infantería don Antonio García Cánovas, que presta sus servicios en Santa Cruz de la Palma.

Ha hecho viaje a San Sebastián de la Gomera, después de una breve estancia en esta isla, nuestro distinguido amigo el reputado médico don Giro Frago y Bencomo.

También ha regresado a San Sebastián de la Gomera, el digno presidente de aquel Cabildo Insular, nuestro estimado amigo don Antonio Armas Fernández.

Ayer llegó de Las Palmas, en unión de sus hijos, el exalcalde de aquella ciudad don Salvador Manrique de Lara.

De la Península ha regresado en unión de su bella y joven esposa doña Nieves Ballester, el alférez de navío don Manuel Montojo.

Enfermos Mujer en su enfermedad la señora esposa de nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Ernesto Pérez Miranda, director del "Diario de Las Palmas".

Nueva representación de "El Gran Teatro del Mundo" Como se anuncia en otro lugar de este número, mañana, viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en el teatro Leal, de La Laguna, una nueva representación del auto sacramental "El Gran Teatro del Mundo", de Calderón de la Barca...

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Fiestas de Septiembre de La Laguna TEATRO LEAL

A PETICION DEL PUBLICO SE PONDRÁ NUEVAMENTE EN ESCENA EL PROXIMO VIERNES, DIA 20, A LAS SIETE DE LA TARDE EL AUTO SACRAMENTAL DE CALDERON DE LA BARCA

EL GRAN TEATRO DEL MUNDO LAS LOCALIDADES, A PRECIOS POPULARES, SE HALLAN DE VENTA EN LA DROGUERIA DE DON JOAQUIN MARTIN ROJAS.—PLAZA DE LA CATEDRAL.



CRONICA DE SUCEOS

Asesinato por robo El capitán de la Guardia civil, comunicada desde San Miguel al gobernador civil, lo siguiente:

A las 3 horas de hoy falleció Miguel Delgado Rodríguez, de 96 años, vecino de San Miguel, herido gravemente su domicilio madrugada día 16 actual. Móvil, robo, ignorándose autor y cantidad robada, que no excede 100 pesetas.

Un niño de cuatro años herido de revólver En el Puerto de La Luz, al llegar el lunes último, por la noche, a su domicilio en la Isleta el guardia municipal Manuel Trujillo Enriquez, al colocar el revólver sobre un baul, cayó este al suelo, disparándose y alcanzando la bala a un niño de cuatro años que jugaba dentro de la casa con un niño del guardia.

El niño, que se llama Agustín Morales de la Hoz, fué alcanzado por la bala y presenta herida de alguna gravedad, por hallarse alojada la bala muy cerca de la oreja izquierda.

El niño ingresó en el Hospital de San Martín, donde quedó hospitalizado.

En un establecimiento de tejidos roban 1.950 pesetas El martes último, por la mañana, fué encontrada en los portales del Ayuntamiento de La Laguna una pequeña caja de caudales, de las de mano, que allí habían abandonado sin poderla descerrar.

Por una esquina fué un poco levantada la tapa, lo suficiente para extraer el dinero que contuviera.

Puesto el asunto en conocimiento de la Guardia municipal, y comenzadas las averiguaciones pertinentes, se ha comprobado que la abandonada caja de caudales fué el lunes último, por la noche, robada del establecimiento de tejidos que en las aceras de la casa número 53 de la calle de Herradores tiene instalado don José María Faraundo Díaz.

Violentando las argollas de un candado, unos ladrones parece que penetraron en el establecimiento mencionado, de donde se llevaron la caja, en la cual había 1.950 pesetas.

Al personarse el jefe de la Guardia municipal, señor Cañibano, en el establecimiento robado, se pudo comprobar que no faltaba ninguna otra cosa que la caja de caudales.

En dos gabetillas estaba intacto el poco dinero dejado el día anterior para cambios. Solo faltan las 1.950 pesetas.

Hasta el presente se ignora quien o quienes hayan cometido el robo.

Círculo de Bellas Artes Academia de música

Apertura del curso 1.º de Octubre. Matrícula abierta diariamente, de 2 a 4, en el local social, para las asignaturas siguientes: Solfeo, piano, violín, viola, violoncello, contrabajo, armonía y composición, música de cámara, estética e Historia de la Música.

Precio de la matrícula: para socios y sus hijos, gratuita; para particulares, cinco pesetas.

Ayuntamiento

Permisos de acoples Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Juan González Rodríguez para la casa número 40 de la calle de San Sebastián.

A don Eulogio Reyes, para las casas números 28 y 30 de la calle de Pescadores, y para la número 43 de la calle de las Rejas.

A don Antonio Espinosa, para las casas números 27 y 29 de la calle de San Sebastián.





NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Un Consejo de ministros
Madrid 18 1'25.—A las siete y media de la tarde dió comienzo el Consejo de ministros.

Los viajes del Marqués de Estella
Anunciando las localidades que visitará en los próximos días
Madrid 18 1'15.—Después de dar el marqués de Estella a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de hoy, les dijo que el próximo sábado marchará a Graus para asistir a un acto en honor de Joaquín Costa.

Varias noticias
Los ruides de los automóviles
Madrid, 17 24'35.—Dicen de Vitoria, que el gobernador civil, señor Amézola, ha manifestado hoy a los periodistas que viene recibiendo muchas quejas del vecindario acerca de los ruidos ensordecedores que producen los automóviles a su paso por las calles de Vitoria.

Actos de Cataluña
El conde de los Andes en Barcelona
Madrid 18 18'45.—Se reciben noticias de Barcelona expresando que el ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, presidió la sesión de apertura del Congreso Algodonero.

Titulo de la Deuda quemados
Madrid 18 18'45.—Se han llevado a efecto, por haber sido autorizado para ello el ministro de Hacienda, la inutilización, quemándolos, de 3 millones de títulos de la Deuda, con cargo al superavit.

El Capitulo General de la Orden dominicana
De Roma se reciben telegramas dando nuevos detalles de la llegada a aquella capital de los P. P. de la Orden dominicana que dentro de unos días se reunirán en Capitulo para elección de General de la referida Orden religiosa.

Las obras del Teatro Real
Madrid 18 18'45.—Las obras de reforma que se realizan en el Teatro Real quedarán terminadas durante el próximo año de 1930, procediéndose después a su inauguración.

El Código de Roda
El Código de Roda, adquirido últimamente por el Gobierno, quedará expuesto al público en la Biblioteca Nacional.

El Congreso de Comercio de Ultramar
Con el director de Comercio confirió hoy el secretario del Congreso de Comercio de Ultramar, señor Badia.

Las maniobras navales
Llegan noticias de Santa Pola dando cuenta de la estancia en dicho puerto de los buques que componen la Escuadra.

El defensor del doctor Franceschi
Dicen de Sanlúcar de Barrameda que los médicos de dicha localidad han elegido al ilustre abogado don Manuel Blasco Garzón, como defensor del doctor portorriqueño Franceschi acusado de haber dado muerte al marinero que lo acompañó durante su viaje a España a bordo de su yate.

Detención de un atracador
Expresan de Toledo que la Policía detuvo a un individuo apodado "Platerito", el cual se dedicaba a atracar a los viajeros cerca de la estación de Lambrona.

Mussolini revista a los fascistas que visitarán a España
Según comunican de Roma, regresaron a aquella capital los fascistas que estuvieron en España, visitando la Exposición de Barcelona.

Incendio en un bosque
Llegan despachos de San Francisco de California expresando que se produjo un voraz incendio en un bosque.

Volcán en erupción
Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Grandes temporales en la Península
Ocasional nuevas desgracias
Madrid 17 24'25.—Por toda la Península se han desencadenado grandes temporales.

En la provincia de Santander
De Santander anuncian que los temporales se han dejado sentir muy intensamente en aquella provincia.

También dicen que resultaron once personas muertas.
El fuego destruyó además un centenar de casas.

En otras provincias
Las noticias que se reciben de otras provincias, también acusan desgracias personales.

En un Asilo ocasiona el temporal la muerte de una monja
De Valencia comunican que, a causa del gran temporal en aquella provincia desencadenado, en Alborache se hundió la tapia de un Asilo.

Los sucesos en provincias
Un padre que amenaza con una navaja a sus hijos
Madrid, 18 1'30.—Comunican de Tudela (Pamplona), que el joven de 14 años Melchor Villafraña, denunció a las autoridades que, hallándose en su casa, su padre le amenazó, a él y a sus hermanos, con una gran navaja, huyendo atemorizados por una ventana.

El irascible y desnaturalizado padre ha sido detenido.

Según anuncian de Bilbao, en el barrio de Miravilla se suscitó un escándalo entre el matrimonio formado por Florentino López y Casilda Badillo, al final del cual la mujer se apoderó de una botella con la que dió tan tremendo golpe a su cara mitad, que le dejó tendido en tierra sin conocimiento.

Algunos vecinos acudieron en auxilio del vecino, llevándolo a la Casa de Socorro, desde donde, después de curado de primera intención, pasó a su domicilio.

co de California expresando que se produjo un voraz incendio en un bosque.

Añaden que el siniestro destruyó tres mil hectáreas de terreno, así como también once pozos de petróleo.

También dicen que resultaron once personas muertas.

El fuego destruyó además un centenar de casas.

Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Por tal motivo los habitantes han huido de la población.

Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Por tal motivo los habitantes han huido de la población.

Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Por tal motivo los habitantes han huido de la población.

Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Por tal motivo los habitantes han huido de la población.

Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Por tal motivo los habitantes han huido de la población.

Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Por tal motivo los habitantes han huido de la población.

Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Por tal motivo los habitantes han huido de la población.

Despachos que se reciben de Proletense, comunican que el volcán ha entrado en periodo de erupción.

Por tal motivo los habitantes han huido de la población.

En breve llegará a España el Presidente de Portugal
La fecha de la llegada a Madrid
Madrid 18 1'30.—Oficialmente se ha confirmado, que el día 12 o 16 próximo mes de Octubre vendrá a Madrid, el Presidente de la República de Portugal.

Se propone permanecer en esta corte cuatro días, marchando luego a Sevilla en unión de los Soberanos de España.

El objeto de la visita
La visita del Presidente de Portugal tiene por objeto expresar a don Alfonso su reconocimiento por la deferencia de su Gobierno acerca del arreglo de varios asuntos importantes para ambos países, convenidos en principio por los presidentes de ambos Gobiernos en el pasado mes en sus entrevistas en Mondariz.

Actos que se prepara en honor de dicha ilustre personalidad
En honor del Presidente de Portugal se preparan varios actos.

Entre ellos, un banquete en Palacio y excursión a Toledo, siendo muy posible que se celebre, también, una gran parada militar.

Llegará a Madrid el día 16 de Octubre
Madrid 18 18'45.—El marqués de Estella ha anunciado hoy a los periodistas que el día 16 de Octubre próximo se encontrará en Madrid Su Majestad el Rey y el Gobierno, con objeto de recibir al Presidente de la República de Portugal.

De Cataluña
El conde de los Andes en Barcelona
Madrid 18 18'45.—Se reciben noticias de Barcelona expresando que el ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, presidió la sesión de apertura del Congreso Algodonero.

Añaden que después emprendió viaje con dirección a San Sebastián.

El viaje del infante D. Jaime
Acto caritativo
Madrid 18 18'45.—De Gijón llegan noticias dando cuenta de la estancia del Infante don Jaime en dicha población.

Agreden que cuando se encontraba en la playa un muchacho fué atacado de un síncope, acudiendo el Infante en su auxilio, que logró reanimarle bañándole la cara.

En Avilés
También dicen las anteriores noticias que el Infante don Jaime estuvo por la tarde en Avilés.

Tomó el te en el Palacio de la marquesa de Peñalver.

La Asamblea Nacional
Ces. y nombramiento de asambleístas
Madrid 18 18'45.—En el cargo de asambleísta ha cesado don Enrique Fraga.

Para reemplazarle será designado don Darias Fernández.

La Academia de Jurisprudencia
El día 25 se reunirá la Academia de Jurisprudencia y Legislación, bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo, para designar al representante de dicho organismo en la Asamblea Nacional.

Una hija de Mussolini en Madrid
Madrid 19 2'15.—Procedente de Barcelona llegó hoy a esta corte el tren expreso de aquella capital la señorita Edda Mussolini, hija del presidente del Consejo de Italia.

El marqués de Estella y sus hijas la visitaron esta tarde en el hotel donde se hospeda, invitándola a cenar.

Hablando con los periodistas
Al entrar esta noche el jefe del Gobierno en la Presidencia, para asistir al Consejo de ministros, se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas.

Manifestó que llevaba al Consejo el Convenio Comercial con Yugoslavia, el cual estaba aprobado, pero que le faltaba únicamente fijar la graduación del alcohol.

Lo tratado en el Consejo
También al terminar el Consejo el marqués de Estella habló con los periodistas, dándoles una referencia de lo tratado en la reunión.

continúan las enseñanzas en la Universidad de Murcia, con carácter general.

Aún no se hará público la redacción del número de Facultades Universitarias.

Se condena al autor de la agresión a una señora
A última hora de esta tarde terminó sus deliberaciones el Tribunal que presidió la vista de la causa del crimen de la Gran Vía, resultando gravemente herida la distinguida dama americana, doña María Otero de Meneses.

El Tribunal ha dictado sentencia condenando al procesado González Camacho a la pena de 13 años de reclusión.

Por dicho fallo se estima el delito como de homicidio frustrado, apreciándose la concurrencia de embriaguez habitual.

Bolsa de Madrid
Cotizaciones del día 17 de Septiembre
Libras ..... 32'87
Francos ..... 26'50
Liras ..... 35'65
Francos suizos ..... 130'75
Francos belgas ..... 23'00
Dólares ..... 6'78
Marcos ..... 1'63
Escudos portugueses ..... 0'30
Pesos argentinos ..... 2'84
Florines ..... 2'72
Coronas austríacas ..... 5'08
1 por ciento interior ..... 74'00
" " exterior ..... 88'50
" " amortizable ..... 77'50
" " " " ..... 93'27

ACCIONES
Banco de España ..... 572'50
Banco Español de Crédito ..... 500
Banco Español de Río de la Plata ..... 267
Compañía Arrendataria de Tabacos ..... 230'50
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante ..... 560
Ferrocarriles del Norte ..... 622

Actualidades
Un yate de turismo
El magnífico yate de turismo, de 6.000 toneladas, "Stella Polaris" ya conocido en este puerto, llegará el día 18 del próximo mes, zarpando éste mismo día, por la noche, con rumbo a los puertos de Casablanca, Sevilla y Southampton, para los cuales admite pasajeros.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de don Alvaro Rodríguez López, carpeta de San Andrés, junto al Club Náutico.

INSTALACIONES completas para elevaciones de aguas a base de bombas centrifugas y MOTORES DIESEL hasta los mayores caudales y alturas. Especialidad en instalaciones con grupo electrobombas para pozos profundos y sitios difícilmente accesibles. Estudios y presupuestos por la Oficina Técnica de la CASA SIEMENS, José Murphy, 5.

La fiebre aftosa
Después de varios meses, durante los cuales Inglaterra se había visto libre de la fiebre aftosa, ésta según dice el Ministerio de Agricultura, ha vuelto a hacer su aparición en diversos condados, estando atacado en alguno el 96 por 100 de las cabezas de ganado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
Ruiz de Padrón, 17
SUBASTA
El día 22 de Septiembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 7 de Septiembre de 1929.—El director gerente, J. A. Rumeu.

Centro de Dependientes
Concurso de carpintería para el edificio social
Se pone en conocimiento de los señores industriales que se encuentran en las debidas condiciones, que por este Centro queda abierto un Concurso para la confección de toda la carpintería necesaria en el edificio social que se está construyendo.

Las Bases, con los croquis y cuantos detalles son necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Centro.

El plazo para la presentación de proposiciones termina el día 2 de Octubre próximo.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Septiembre de 1929.—El presidente, Arsenio R. Delgado; El secretario, M. Fernaud.

EL MEDICO OCULISTA D. CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ HA REANUDADO SU CONSULTA PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
Viera y Clavijo, 30

Advertisement for ILLFORD film rolls, featuring a camera and text: 'Rollos de película ILLFORD. Por su emulsión ULTRA-RAPIDA pueden ser usados en días nublados y pobres de luz. sin necesidad de darles exposición. esto es, que se usan como para INSTANTANEAS. SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUCESOR LAS PALMAS. SANTA CRUZ DE TENERIFE. ARUCAL.'

Advertisement for Manchester cars: 'EL CAMION MANCHESTER que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de coste. El nuevo camión MANCHESTER, de 1.500 Kg. ha sido fabricado en Stockport, Inglaterra, y en su construcción se asocia la mayor duración posible con los productos de la ingeniería inglesa. Distribuidores para Canarias: ALVARADO & VEGA Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.'

Advertisement for a play: 'LA PELICULA CUMBRE DE LA TEMPORADA PARQUE RECREATIVO. NOTA: Los encargos de localidades pueden hacerse en la Contaduría del Parque. "Noche trágica" POR MARIA JACOBINI Un magnifico drama basado en el amor conyugal y avalado por una esmeradísima presentación que realiza su continua interés. SELECCIONES GRAN LUXOR VERDAGUER (Fuera de programa) Se ruega la puntual asistencia al espectáculo debido al largo metraje de la película.'



